

LUGO AL DIA

Política campesina del municipio de Lugo Baja en el ganado vacuno

El pasado sábado asistimos a uno de los actos más justos y humanos llevados a cabo en estos últimos tiempos por el Ayuntamiento de Lugo. Los beneficiados han sido un buen grupo de vecinos del barrio de la Ferveidreira, a los que se les ha dotado de una magnífica fuente, un buen lavadero cubierto y un abrevadero que también era bien necesario en aquellos lugares. Con ello presuimos que el Ayuntamiento de Lugo ha dado comienzo a su "operación término municipal", que ha de continuar más pujante en el próximo año, al amparo de los créditos que se hagan figurar en el nuevo presupuesto, que próximamente será sometido a la consideración del Pleno.

Falta hacer que la Corporación municipal comprendiera que bajo su protección tiene algo más que los jardines de la Plaza de España o los canales de todas las calles de la ciudad. Falta hacer, porque irrisorias nos parecían siempre esas cantidades que anualmente se destinan a los alrededores de la ciudad en donde tantas cosas faltan y donde la preocupación del Ayuntamiento no puede mostrarse, ni mucho menos, como modelo de tutela y de acción asistencial. Agustín Pita Pedreira, el teniente de alcalde que como médico desempeña la ponencia de Sanidad, ha girado unas cuantas visitas por las parroquias de los alrededores y ha regresado "a su base" francamente desalentado. Pita Pedreira está en estos momentos elaborando un plan de acción que al Ayuntamiento va a costarle mucho dinero, pero que es necesario e imprescindible llevarlo a cabo, porque no es digno ni humano que la gente del campo viva en las condiciones que Pita ha podido comprobar, carentes de fuentes, de abrevaderos, de lavaderos, de canalizaciones de aguas negras, sin luz, sin caminos... El campo, que poco o mucho también tributa, merece que se le atienda porque da la casualidad de que en él también viven hijos de Lugo. Más modestos, más sufridos, más callados, pero hombres, mujeres y niños que aspiran a lograr unas mínimas y decorosas condiciones de vida, gracias a los hombres que hoy forman parte de su Corporación municipal y a los cuales ellos también eligieron.

Según tenemos entendido, el ponente de Sanidad está dispuesto —y para ello cuenta con el apoyo entusiasta del alcalde y también del "amo de los cuartos", que es el presidente de la comisión de Hacienda— a que actos como los del sábado pasado se repitan con frecuencia a partir de los primeros días del próximo año. Los alcaldes pedereos tienen aquí la gran ocasión de volcarse por sus respectivas jurisdicciones al amparo de ese buen deseo que anima al Ayuntamiento.

Este es el momento también de ir a un estudio del suelo municipal; a una campaña que tienda a ordenar el cultivo de las tierras lucenses, a la creación de pastizales, estercoleros rurales, etc. etc. Aquí juega un papel importantísimo y transcendental también la Hermandad Local de Labradores y Ganaderos. El Ayuntamiento tendrá incluso que estudiar, bien la inclusión en su plantilla de personal de un ingeniero o perito agrícola, o bien hacer figurar en sus presupuestos una cantidad que garantice los derechos subvencionales de esta clase de técnicos de la que el Ayuntamiento tendrá que echar mano si quiere lograr para sus campos una práctica y rentable ordenación unida a esa natural y artificial colonización que tanto necesita.

El próximo año, pues, puede ser "el año del campo lucense". Posiblemente habrá que restringir algo de los gastos que normal y habitualmente ocasiona la ciudad en sí. Es muy posible que así sea. Pero el cambio ha de reportar como consecuencia muchos beneficios para esta misma ciudad.

Esto, y un campo de la feria un poco más decente, con el cuidado y la protección para las ferias bimensuales, es la política ganadera y agraria que al Ayuntamiento de Lugo le debe de estar reservada para el año 1956. — F. RIVERA MANSO.

El discutido caso de las instalaciones deportivas de "Estadio S. A."

Quedó concertado ayer, con satisfacción de los aficionados, en la reunión de una y otra parte

Ayer noche, en la Casa Consistorial, tuvo lugar, presidida por el alcalde, la anunciada reunión, en la que participaron los miembros del Consejo de Administración de "Estadio S. A.", con su presidente, don Ángel Carro Crespo, los que integran la Comisión municipal de Deportes y los representantes de la Prensa.

Esta reunión, como sabe el lector, tenía por objeto aclarar ciertas diferencias que existían entre el Ayuntamiento y la citada sociedad desde hace al menos de tres años, como consecuencia de la propuesta de esta "Estadio", para que el Ayuntamiento se hiciera cargo de las instalaciones deportivas de aquella. Respecto a este asunto hace pocos días que la Comisión municipal de Deportes tuvo una reunión, presidida por el alcalde, en la que se dio cuenta de los trámites y gestiones realizados por "Estadio S. A." para tal fin. Posteriormente, el sábado, el Consejo de Administración de Estadio convocó otra reunión, a la que asimismo asistieron, especialmente invitados, los representantes de la Prensa, en la que se dio la versión personal de todas estas gestiones, donde, y a consecuencia de la petición de uno de los representantes de la Prensa, se acordó que el presidente de Estadio interesara del alcalde una nueva reunión, en la que se enfrentara a una parte el Ayuntamiento y de otra la Sociedad, con la presencia de los periodistas, se decidiera la postura de uno y otro la.

La sesión celebrada ayer noche fue plenamente satisfactoria. El presidente de Estadio comenzó ofreciendo al alcalde las ochenas y dos acciones de que consta la Sociedad, setenta y ocho de cuyas certificaciones acreditan que sus poseedores están dispuestos a cederlas al Ayuntamiento a la par; las otras cuatro, cuyas firmas no han podido ser recogidas, por encontrarse estos días

ausentes sus poseedores, parece ser, según la información de don Ángel Carro proporcionada al alcalde, que también están dispuestos a cederlas a la par.

A continuación el presidente de Estadio presentó el balance de la Sociedad, referido a final de junio, que arroja la cantidad de 660.000 pesetas, a las que hay que sumar la deuda de 75.000 que Estadio tiene con cierto contratista de esta capital.

Por lo demás, el presidente manifestó que no existía problema alguno en cuanto a la inscripción de la propiedad en el Registro, puesto que en estos momentos todos los documentos se hallan en la oficina del registrador para su trámite, y que tampoco existe ningún inconveniente respecto a la hipoteca sobre los terrenos.

Vistas así las cosas, el alcalde hizo hincapié sobre la última proposición que el Ayuntamiento había hecho a Estadio, como contestación a la última comunicación recibida de él. Y esto es: que si Estadio remite cuanto antes estos documentos, que el Ayuntamiento necesita para llevar a cabo el asunto al Pleno, el alcalde convocará a éste, y es muy probable que antes de fin de año todas las instalaciones deportivas de "Estadio S. A." pasen a poder del Municipio, al adquirir éste las 82 acciones de la Sociedad, comprándose después a la amortización de las aproximadamente 600.000 pesetas que existen en obligaciones.

La afición deportiva de Lugo estaba pendiente de esta reunión, y el resultado de ella ha causado satisfacción porque se abre un cauce claro para llegar al anhelado fin.

SUSCRIBASE A "EL PUEBLO GALLEGO"

SE ATRIBUYE A LA IMPORTACION QUE DE EL SE HACE DE HOLANDA

Desde los primeros meses de verano, en las ferias de la provincia de Lugo se viene notando un aumento en los precios del ganado vacuno, muy especialmente en los terneros, de 15'50 pesetas a que se pagaba el kilo en vivo de esta clase de ganado, hubo ferias en que se cotizó a 18 pesetas. Sin embargo, a partir de hace unos quince días aproximadamente se ha notado que los exportadores pagan mucho menos por el ganado y por lo tanto la demanda ha perdido fuerza. Este hecho se interpreta como consecuencia de la importación que de ganado vacuno, se viene haciendo de Holanda, para abastecer el mercado de Barcelona, capital que consume el ochenta por ciento de dicho ganado que sale de esta provincia. Este hecho ha inquietado a los campesinos de Lugo puesto que de aquí salen anualmente para Barcelona más de 50.000 reses.

La desgracia de ayer en la Estación

Una mujer arrollada y muerta por una máquina

Sobre las siete y media de ayer, en ocasión de hallarse recogiendo carbonilla entre vías en la estación del ferrocarril de esta ciudad, fué arrollada por una locomotora en maniobras, falleciendo a consecuencia de las graves heridas sufridas, la vecina de esta capital Concepción Baamonde, de 45 años, soltera, jornalera, natural de Lamas de Moreira, en el Ayuntamiento de Fonsagrada, domiciliada en el barrio de Friás.

En el lugar del suceso se personaron fuerzas de la Policía Armada y posteriormente el Juzgado de Instrucción, que ordenó el levantamiento del cadáver e instruyó diligencias.

La locomotora era la número 140-2403, pilotada por el maquinista Carlos González Morais y el fogonero Manuel Manso Navera.



(De nuestro corresponsal, Jesús Rey Alvié).

EL ALCALDE A MADRID
El sábado y por asuntos científicos saldrá para la capital de España el catedrático de la Facultad de Farmacia y Alcalde de la Ciudad don Enrique Otero Aénlle.

VICTIMA DE UN ACCIDENTE
En el Hospital Provincial ha fallecido el vecino del Puente Ulla Antonio Alvarez Martínez, de 41 años de edad, casado, a consecuencia de las heridas que se causó en un accidente, al dispararse una escopeta, cuando practicaba el deporte de la caza.

Las perdigonadas le interesaron la femoral. Esta mañana le fué practicada la autopsia al cadáver.

INVITACION AL DOCTOR IGLESIAS REGUEIRO

Por el Dr. Pozuelo Escudero, del Instituto de Patología Médica, que dirige el Dr. Marañón, ha sido invitado para optar al Concurso de la Real Academia de Medicina, sobre la mejor Tesis de Endocrinología, "Premio Marañón" el prestigioso médico santiagués Dr. Alfonso Iglesias Regueiro, el cual gustoso accedió a dicha invitación, enviando su interesante Tesis sobre "Exploración de los sistemas diencéfalo-hipofisario y cardiovascular", trabajo que ha merecido la felicitación del Departamento de Estadística Matemática del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

UN YACIMIENTO DE URANIO EN GALICIA

El vecino de Santiago don Luis Pardo González que hace días ha denunciado para su explotación 144 pertenencias de estaño y wolfram en Ames, se propone enviar

Carballino

SESION DEL AYUNTAMIENTO PLENO

(De nuestro corresponsal, Luis Padrón). — Se celebró sesión del Excelentísimo Ayuntamiento pleno con asistencia de todos los concejales, excepto el señor Cervino, que no lo hizo por enfermedad. Entre los acuerdos tomados merecen destacarse la aprobación del presupuesto extraordinario de pavimentaciones y la preceptiva modificación y adaptación de las ordenanzas fiscales a la legislación vigente; se aprobaron también los trámites para la rectificación de las listas de beneficencia. En relación con escrito del Gobernador Civil de la provincia recomendando la construcción de viviendas para el benemérito Instituto, se acordó, en principio, dar las máximas facilidades, poniendo a disposición de dichas fuerzas el solar adecuado. También se aprobó la inscripción en el Registro Civil, contestando al escrito de la Delegación Nacional de Sindicatos, los terrenos necesarios para la construcción de la Residencia de productores, proyectada en esta villa. Ya en ruegos y preguntas, el alcalde felicitó a los miembros de la comisión de Gobernación por el trabajo desarrollado en la rectificación de las listas de beneficencia, así como a los de la comisión de Fiestas por el éxito alcanzado con las recientes de septiembre. Al final se suscitó un animado debate en torno a determinadas anomalías que se dan en la plaza de abastos, denunciadas por un concejal, y a las cuales prometió el alcalde buscar pronto remedio.

ENLACE LAVANDEIRA MARTINEZ ADAN CERDEIRA

El día cinco del corriente, en la Iglesia parroquial de esta villa, primorosamente adornada al efecto, santificaron sus amores la bella señorita Finia Adán Cerdeira y el joven don Arsenio Lavandeira Martínez.

Los novios hicieron su entrada en el templo a los acordes de una

marcha nupcial que interpretaba al órgano la señorita Rosario Rey, ella, que vestía precioso traje blanco y velo tul ilusión, del brazo de su padre y padrino don José Benito Adán Prado, y él, de elegante, daba el suyo a su madre y madrina doña Concepción Martínez de Lavandeira. Bendijo la unión el párroco don Luciano Evaristo Vaamonde da Cortiña, quien dirigió a los contrayentes una sentida y hermosa plática, y celebró la misa nupcial el párroco de Albarillo, don Sergio Pérez, intimo de ambas familias, interpretando la organista diversas composiciones.

Firmaron el acta por parte de ella don José Prado, don Cesáreo Sobrino, don Manuel de Anta, don José Sobrino, don Carlos Fernández y don Claudio G. Laso; por parte de él lo hicieron don César Lavandeira, don Juan Crespo de la Camba, don Angel Saco, don Francisco Lavandeira y don José García. Ostentó la representación judicial don Miguel Lorenza López.

Una vez terminada la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron a la sala del "Bar Alameda", donde se sirvió un succulento banquete que se prolongó hasta muy tarde, con una animada fiesta.

A los nuevos esposos, que han salido en viaje de luna de miel por diversas capitales de la Península, deseamos una felicidad sin fin.

ONOMASTICO

El día 13 pasado, celebraron su onomástico los jóvenes don Eduardo Pagán Barreiro y don Eduardo Perela Moure. Con tal motivo obsequiaron a sus amigos con una cena típica que se celebró en el "Bar Malavi" y que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad.

Entre los asistentes recordamos a los señores Enrique Paradelá, García Fernández, Fernández González, Rodríguez Vila (don Pablo) y don Primitivo, Rodríguez Godás y Padrón Vaamonde.

FEDERACION GALLEGA DE FUTBOL

Acuerdos tomados por el Comité de Competición Regional en su reunión del día 13 del actual

PARTIDOS CELEBRADOS EL 8 Y 9 DE OCTUBRE

Partido Fabril-Orense.—Amonestar e imponer multa de 75 pesetas al jugador del Club Deportivo Orense, Alberto Odds Saurina, por protestar una decisión arbitral. (Art. 99, apartado A.)

Partido Villalbés - Ordenes. Amonestar e imponer multa de 50 pesetas al jugador del Club Ordenes, Manuel Marzoa García, al que el árbitro apercibió por echar deliberadamente fuera el balón para retardar la reanudación del juego. (Art. 99, apartado B.)

Partido Santiago - Numancia Suspendir por cuatro partidos

oficiales e imponer multa de 200 pesetas a los jugadores Jesús Cea Seoane y Carlos Martínez Ramos, del Santiago v Numancia, respectivamente, expulsados por agresión mutua. (Art. 99, apartado G.)

Partido Vivero - Noya.— Imponer una multa de 125 pesetas al Vivero C. F., por no haber subsanado las deficiencias observadas en los vestuarios de su campo. (Art. 11.)

Partido Cambados-Arosa. Advertir al Cambados debe corregir urgentemente las deficiencias de los vestuarios de su campo.

Partido Marín - Gran Peña Imponer una multa de 25 pesetas al Club Marín, por no haber remitido el obligado informe sobre la actuación arbitral.

PARTIDOS CELEBRADOS EL DIA 12 DE OCTUBRE

Partido Fabril-Juvenil.—Amonestar e imponer multa de 75 pesetas al jugador del Club Deportivo Juvenil, Modesto Abad Boñío, al que el árbitro apercibió por desplazar el balón del punto donde debía efectuarse un saque. (Art. 99, apartado B.)

Partido Arenal-Eumesa.—Suspendir por catorce partidos oficiales e imponer multa de 700 pesetas al jugador del Club Arenal, Manuel Vila Rodríguez, expulsado por practicar juego peligroso y agresión al árbitro. (Art. 99, apartado H.)

Suspendir por cuatro partidos oficiales e imponer multa de 200 pesetas al jugador del Club Arenal, Domingo Caeans Leis, por incitar a otro jugador a agredir al árbitro. (Art. 99, apartado G.)

Amonestar e imponer multa de 50 pesetas al jugador del Club Arenal, José G. Vázquez, expulsado por practicar juego peligroso. (Art. 99, apartado B.)

Imponer al Club Arenal una multa de 250 pesetas por la actitud agresiva del público hacia con el árbitro, al que arrojaron piedras.

Atendido el eficaz comportamiento del delegado de campo y directivos del Club Arenal, se reduce a la mitad la multa anterior, impuesta ya en su grado mínimo. (Art. 128, apartado D.)

Amonestar al entrenador del Club Arenal por el mal comportamiento de algunos de sus jugadores.

Delegados. — A petición de los clubs Fabril y Ordenes se designan delegados oficiales del Comité para los partidos Brigantium - Fabril v Santiago - Ordenes

Reconocimiento médico

Se pone en conocimiento de los Clubs los días y sitios en donde

BAYONA

(De nuestro corresponsal, Ventura Salgado)

PROXIMA INAUGURACION

El día 30 del actual se inaugurará en Sabaris (Bayona) una oficina de la Caja de Ahorros de Vigo, sucursal de Bayona, la que próximamente estará abierta al público solamente los lunes, día de mercado, y los días de feria. Auguramos un gran éxito a la inauguración de dicha oficina en el bonito y pintoresco pueblecito de Sabaris.

UNA GRAN CETAREA
En el sitio denominado Torre del Príncipe, abajo de Monterreal, se está construyendo una gran cetarea para la langosta por su propietario don José Ponte, cuyas obras corren a cargo del gran maestro de obras y apreciable amigo, don Alfonso Martínez de Paolo.

DE SOCIEDAD

Regresó de su viaje a La Coruña y Santiago, nuestro querido amigo don Pablo González y su distinguida esposa. Bienvenidos.

—Para Madrid salió don Ramón Casal del Rey y apreciable esposa, muy apreciados en Bayona.

ONOMASTICA

Han celebrado su fiesta onomástica el día 15, festividad de Santa Teresa, doña Teresa Perela de Viallo y las señoritas Teresa Cortés y la simpática Teresina Miranda Yáñez. Nuestra felicitación a todas.

—También celebró ayer, 17, sus días, la señorita Margarita Peralba Giraldez y doña Margarita Carrasco de Lima Rubio. Felicitades.

PUNTEAREAS

(De nuestro corresponsal, J. Muñños Laredo)

BODA
El pasado día 10, ante el altar mayor de la parroquia de San Miguel de esta villa, ha contraído matrimonio don Castor Enrique González Molares y la encantadora señorita Carmucha González Carrera, de distinguida familia punteareana.

Fueron padrinos de la ceremonia don Emilio Suárez González y doña Ramona González de Suárez, ambos tíos de la novia y acudados propietarios de Pontevedra.

Bendijo la sagrada unión el Reverendo párroco de Santa Marta de Ribarieme, don Jesús Rodríguez Otero, intimo de los contrayentes y a los cuales dirigió elocuente plática sobre los deberes del matrimonio.

Dió fe del acto, para efectos civiles, el abogado de esta villa don Senén Zuñiga Antón.

A la terminación los numerosos invitados fueron obsequiados por los padres de la desposada con un exquisito lunch.

Los ya señores de González-González, a los cuales deseamos eterna felicidad, salieron en viaje de novios a recorrer diversas ciudades de España.

TOMBOLA DE LAS MISIONES

El pasado domingo día 16, después de la santa misa de la doce, se procedió a la bendición e inauguración de la Tombola misional que está situada en la Plaza del Generalísimo al lado de la Confitería Pingüindina, la cual funcionará hasta el 31 de este mes.

Esta tombola, que ha sido instalada por las juventudes de Acción Católica merced a los obsequios del comercio de la villa, ayudará con sus ingresos a aumentar la colecta parroquial con destino a las Misiones.

El pueblo de Punteareas, que siempre ha vibrado ante los problemas misionales, responderá con esplendor a la adquisición de los boletos mediante los cuales podrá participar en los magníficos regalos y de este modo ayuda a propagar el mensaje del Evangelio a las tierras que no han tenido la felicidad inmensa de conocer a Cristo que sufrió y murió por la redención de todos ellos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

A ESTE PERIODICO

Mensual - - - - - 30 pts
Trimestre - - - - - 80
Año - - - - - 340

deben efectuar el reconocimiento médico los jugadores juveniles, sin cuyo requisito no podrán alinearse en los encuentros que se están celebrando correspondientes al Campeonato Gallego de Juveniles.

Martes, día 18 en el Frente de Juventudes: Cultural, Santa Marina, Sardaña. En la Mutualidad de Futbolistas: Caladarez, Marino.

Miércoles, día 19 en la Mutualidad de Futbolistas: Silva, Bosco, Arenas de Coia, Dep. Coia.

Jueves, día 20 en la Mutualidad de Futbolistas: Castellos, Celta, Peñasco, Chao, Pereiró, Renfe.

Viernes, día 21 en el Frente de Juventudes: Vulcano, Imperial y Pino.



DELIO-VIGO DELIO-VIGO

EL PUEBLO Gallego

SE VENDE EN:

CARBALLINO
RAMON SAN MARTIN
CASTRO, Damas Carya
tel. 49.